

MINUTA

DE LA REUNIÓN DE INSACULACIÓN DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

Aprobada Sí No Por unanimidad Por mayoría de votos: A favor En contra
Lectura y aprobación de la Minuta de la reunión anterior

Aprobada Sí No Por unanimidad Por mayoría de votos: A favor En contra

Asuntos

1. Procedimiento de insaculación de la persona integrante de la COPACO que tendrá la representación de ésta ante la Coordinadora de Participación Comunitaria

Observaciones de la deliberación

Acuerdos

Por medio de insaculación se determinó que **Fernando Mauricio de Santiago Rosales** será quien ocupe este cargo

2. Personas integrantes de dicho órgano de representación que la auxiliarán en la realización de los trabajos que se generen al interior

Observaciones de la deliberación

Acuerdos

Por medio de insaculación se determinó que **MIGUEL ANGEL AMBRIZ MENDOZA** primer auxiliar y **MARIA CECILIA ZARATE GUTIERREZ** segunda auxiliar serán quienes ocupen estos cargos

Importante:

La presente Minuta se deberá entregar en copia simple a la Dirección Distrital que corresponda, dentro de los tres días siguientes a la celebración de la reunión que la origina.

MINUTA

DE LA REUNIÓN DE INSACULACIÓN DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

Fecha de elaboración de la minuta:	4 de julio 2021	Elaboró:	MARIA LIDIA NICASIO GRANADOS
---	--------------------	-----------------	------------------------------

Habiendo tratado todos los asuntos anteriormente indicados, la presente MINUTA que consta de ___3___ fojas útiles, se da por concluida en la fecha de su elaboración y se suscribe por todas las personas integrantes presentes en 2 copias originales, al margen derecho y al calce.

Nombre completo	Firma
1. MARIA CECILIA ZARATE GUTIERREZ	
2. MARCELA QUEZADA CRUZ	
3. GERARDO QUEZADA FARFAN	
4. MIGUEL ANGEL AMBRIZ MENDOZA	
5. FERNANDO MAURICIO DE SANTIAGO ROSALES	
6. ISMAEL TOLENTINO SANCHEZ	
7. MARIA LIDIA NICASIO GRANADOS	
8. JOSE CALLITZIN GONZALEZ NICASIO	
9.	

Importante:

La presente Minuta se deberá entregar en copia simple a la Dirección Distrital que corresponda, dentro de los tres días siguientes a la celebración de la reunión que la origina.